

DIARIO HISTORICO
Y POLITICO NO 8 DO DE SEVILLA.



Miércoles 20 de

Marzo de 1793.

SAN AMBROSIO DE SENA CONFESOR.

Este Santo salió á luz tan contrahecho, que mas parecia mostruo que criatura racional; pero llevándole á la Iglesia quedó hermoso como un Angel. Vistió el Avito del Orden de Predicadores, y fué en ella discípulo de San Alberto el Grande, condiscípulo del Angélico Doctor. Como sabio verdadero adelantó mucho en el conocimiento de sí mismo, y fue tan humilde que renunció el Grado y Arzobispado de Sena por juzgarse indigno de tan altos honores. Con su zelosa predicacion desterró de la Alemania la peste de la secta Boémica. Vuelto á su Patria predicó con tanto fervor y contra el vicio de la avaricia que rompiéndosele por dos veces en el Pulpito una vena del pecho, acabó gloriosamente su vida año 1286. (Boland.)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joaquin y Santa Ana en la Parroquial de Omnium Sanctorum.

Quo usque animam nostram tollis? si tu es Christus, dic nobis palam. Joan. 10, v. 24.

S O N E T O.

Hoy mintiendo una Fé la hipocresía,
Oir pretende la verdad desnuda;
Y con una intencion la mas zañuda
Quiere pasar por zelo una osadía:
Preséntanse á Jesus en este dia,
Y le dicen: Señor, es cosa cruda
Que las perplexidades de una duda
Hayan de entretener la fantasía.

Si sois Christo decidlo claramente,
 Que nuestra Fé padece mucho daño,
 Y de vuestra palabra está pendiente.
 ¡ O perverso, sagaz, mentido engaño,
 Pues no quiere jamas quien asi miente
 Que salga la verdad al desengaño!

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. Se oculta á las 6 hor.
 El 9 de la Lun. Sale á las 12 hor. y 1 m. del medio dia.
 Se oculta á las 2 hor. y 1 m. de la nocht. del 21.
 Baxa Mar en este Rio á la 1 hor. y 9 m. de la nocht.
 Distá una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

SIGUE LA ANTERIOR.

Conclúyese de lo dicho, que el Salustio de que hablamos (esto es el que convivió con Hormisdas) no es el que firmó como Arcediano en el Concilio de Valencia; pues este Concilio se tuvo en el año de 546 como lo prueba Florez en el tomo 8, pág. 176 de la España Sagrada, y en aquel año y mucho antes ya no vivia el Metropolitano Salustio, aun segun el referido Autor que entre este año y el Pontificado de Salustio puchó 8 Prelados por no andar escaso ni acertado. La fama del Metropolitano presente quedó perpetuada en una Carta escrita por el Sumo Pontífice San Hormisdas (en el año de 517 segun el Cardenal Baronio que señala por fecha el Consulado de Agapito) En ella vemos que el mismo Salustio habia escrito al Papa, y este le respondió con unas letras llenas de amor y reconocimiento á sus méritos, celebrando su salud corporal y espiritual, pues estaba informado de lo que se empleaba en oficios corporales y espirituales; por lo que deseando manifestarle su gozo, le aplaude de que hubiese dado tantas muestras de buen Prelado quando practicaba por sí las plausibles acciones que á otros predicaba, y complaciéndose de que obrase espontaneamente lo que el Sumo Pastor manda cumplir á los demas. Tú (dice) no solo percibistes nuestros deseos con fiel inteligencia, sino que prontamente los pusiste por obra con officiosa devocion, manifestando á los Hermanos lo que por la Gracia Celestial conociste ser provechoso á todos. Asi el Santísimo Padre en la Carta que se halla en el apéndice 3. No contento el Su-

mo Pontífice con hacerse Panegirista de las acciones de Salustio, le honró con el cargo de encomendarle sus veces, constituyéndole su Vicario en las Provincias de la Bética, y de la Lusitania para que de este modo quedase ensalzada la dignidad del Prelado, y desahogada la solicitud del Supremo Pastor que manifestó hacerle esta honra en remuneración de los muchos méritos que condecoraban á Salustio. Quedó pues desde entonces con autoridad sobre otros Obispos fuera de su Provincia, y sobre el Metropolitano de Mérida; de modo, que si ocurría alguna causa de interes general podía el Sevillano llamar á Concilio á todos los Obispos de la Bética y Lusitania, y ellos debían concurrir á su convocacion; perteneciendo al mismo Vicario Pontificio el juzgar y componer segun derecho qualquiera disension que ocurriese entre ellos, como consta con expresion por la Carta mencionada del Pontífice. El mismo Hormisdas hizo memoria de Salustio en otra Carta dirigida á los Obispos de la Bética, en la qual vemos que estos escribieron al Papa, manifestándole la paz y fraternal union de unas Iglesias con otras, de lo que Su Santidad se complació íntimamente, remitiéndose en lo demas que tocaban á lo que escribia Salustio, como consta por la Carta 65 de Hormisdas.

Continuacion de las Máximas Políticas y Morales.

XXIII. Muchos años de experiencia y práctica son necesarios para llegar á conocer el corazon del hombre por sus muchos dobleces. Quando yo era jóven me imaginaba que todos eran sinceros; que practicaban lo mismo que decian; y que su lengua se hermanaba con su corazon; pero ahora que soy viejo; que estoy lleno de desengaños; y que miro las cosas como son en sí, veo que he vivido engañado. Ahora escucho las cosas que los hombres dicen; pero no me fio de ellas, ni jamas les creo hasta que se las miro executar.

XXIV. Nunca rehuses las riquezas, ni dignidades que te ofrezca y te mande aceptar tu Príncipe, porque serás obligado á darle gusto en todo lo que es lícito; y el no admitirlas es en cierto modo despreciarlas; (cosa muy fea y atrevida) la misma obligacion tienes de dar todo tu superfluo á los pobres porque no es tuyo.

XXV. ... Los defectos y vicios de los padres no deben ser tradicionales obstáculos para sus hijos; pues si un padre se hace
por

por sus delitos indigno de que se le confiera algun cargo ó dignidad pública, no es justo que el hijo se excluya de ella si por sí no la desmereciere; como ni tampoco debe ser impedimento el ser un hijo de sangre humilde y baja extraccion para dexar de emplearse en un puesto honroso si por su virtud y por sus talentos se contempla que sabrá acertadamente desempeñarle.

XXVI. Prefiere la pobreza, el olvido de tu mérito, y el destierro de la Corte de tu Príncipe á los cargos del estado mas eminente quando sea un Poderoso maligno quien te los ofrezca; porque ese intenta seducirte y sobornarte para hacerte de su bando, y tener mas brazos con que practicar sus infamias.

Se continuará,

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Sirviente.

En la calle de la Carne, casa número 18, de D. Francisco Xavier Jurado, Dependiente de Rentas, darán razon de un Sugeto de circunstancias que solicita su acomodo para lo que le quieran emplear; sabe leer, escribir y contar; tiene inteligencia en la Agricultura y fábrica de Vinos; es hombre ya hecho, de buenas costumbres, y mañoso para quanto le manden; tiene personas que abonarán su conducta.

Ventas.

Tres Imágenes de talla de tres quartas y vara de alto, que son una Concepcion, una del Rosario y un San Miguel, hechura de Montañes, están de venta en la calle de San Eloy, esquina á los Monsalves, número 7, y se darán con equidad.

Una Mesa de pino de dos va-

ras de largo, y una y media de ancho con su caxon, se vende en la calle del Vidrio, núm. 19.

Almoneda.

Hallándose aun existentes varios muebles y efectos en la almoneda que dias hace se abrió en la calle Nueva de la Laguna, número 28, casa que vivió el difunto Comisario Ordenador D. Manuel de Rebollar, se avisa de nuevo á fin de que acuda el que necesitare algunos: estará abierta desde las 3 hasta las 6 de la tarde.

Pérdida.

Dias pasados se perdió un Pañuelo en las funciones de la Universidad; el que lo hubiere hallado lo devolverá á la casa número 15 de la calle Bolsa de fierro, en donde darán las señas y una gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO : En la Imprenta del Diario.